



Alangasí, 26 de febrero de 2020

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 017

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el **viernes 28 de febrero de 2020 a las 08h30**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anterior 016
4. Informe de actividades vocales
5. Varios
6. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

ACTA SESION ORDINARIA 017 DEL 28 DE FEBRERO DE 2020

A las 12h00 del día viernes 28 de febrero de 2020 se instala la sesión ordinaria 017, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior 016 del 14 de febrero del 2020
4. Informe de actividades de vocales
5. Asuntos Varios
6. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*

Licenciado Henry Quimbiulco *presente*

Señor Washington Flores *presente*

Doctor Juan Mejía *presente*

Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Punto 3. Aprobación del acta anterior 016 del viernes 14 de febrero del 2020

La señorita secretaria procede a dar lectura al Acta sesión ordinaria 016 del 14 de febrero del 2020.

Lic. Henry Quimbiulco Manifiesta que había dicho que no va a firma ningún acta, mientras no se le haga llegar una copia de las mismas.

Dr. Juan Mejía hace referencia que adicional a sus responsabilidades, ha cumplido delegaciones de la abogada, temas no correspondientes a sus comisiones porque la Ley no le prohíbe y debe cumplir con sus metas trazadas en lo que es su POA que presentó en campaña.

Abg. Nathaly Escaleras solicita corregir las observaciones y compartir por correo

Punto 4. Informe de actividades de vocales

Abg. Nathaly Escaleras menciona que en la sesión previa se había acordado presentar un informe de las actividades realizadas. Para mantenerse informados respecto a las funciones.

Sr. Washington Flores dice que tiene 3 cosas importantes, la primera que no asistió a la reunión de presentación de cuentas porque hubo una reunión de gestores del valle de los chillos, donde se oficializo una nueva directiva de la gestión desde la Casa de la Cultura. Apoyada esta reunión por las distintas autoridades. Reunión donde se presentó varias irregularidades que fueron expuestas. Además, menciona como segundo punto que se ha planificado una reunión entre todas las parroquias del valle de los chillos conjuntamente con Rumiñahui, para el día 14 de marzo, donde se busca presentar todas las inquietudes presentadas respecto a la extensión de la Casa de la Cultura y les pide que si es posible ese día asistan.

Dr. Juan Mejía comenta que, si existe esta reunión sería factible realizarla en el centro cultural propio de la parroquia, mas no en el espacio propuesto, que fue la sede social de El Tingo.

Sr. Washington Flores expresa que el centro cultural seria de potenciarlo de otra manera, sin embargo, se considerara el espacio. Adicionalmente, invita a que se presenten en los distintos escenarios presentados. Y menciona que se debería incentivar una fiesta similar a la feria textil de Atuntaqui como aporte para las futuras fiestas de Alangasí en el mes de junio.

Sra. Cecilia Vallejo comenta que han existido reuniones con Evelyn Panchi, respecto al tema de su comuna, para lo cual ya cuenta con los datos para realizar las planificaciones necesarias, además del seguimiento sobre la solicitud de material para mejorar las condiciones de la comuna. Para lo cual se le solicitó que el barrio cuente con las condiciones regularizadas, como alcantarillado, agua, luz, entre otros servicios. Observando así que no se podría realizar una mejora por la información obtenida por parte de la Ing. Lorena Izurieta. Indicando también que la única manera en la que le podrían ayudar sería mediante una minga. Adiciona que el espacio solicitado para el 7 de marzo para la feria de seguridad ya se ha aprobado, pero piden de favor que les ayuden a hacer la limpieza de los exteriores del complejo deportivo.

Abg. Nathaly Escaleras indica que el tema del empedrado de la comuna debería tratarse directamente con la EPMOP para aclarar el tema respectivo a la comuna. Y pregunta si no se realizó la solicitud de empedrado con Administración Zonal.

Sra. Cecilia Vallejo indica que una de las ingenieras de la entidad, sugirió realizar un pedido de megaminga acotando sobre el encuentro de comunas, donde se busca dar un distintivo de lo que previamente se ha experimentado, razón por la cual buscan mejorar el espacio para poder acomodarse de la mejor manera para el encuentro mencionado.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta si se tiene una planificación sobre como recibir a las comunas que se agruparan en la comuna líder.

Sra. Cecilia Vallejo comenta que se busca realizar una cubierta tipo coliseo abierto para realizar la reunión y adicionalmente a futuro, el espacio quede para realizar ferias de productos de la comuna. Comenta que de igual manera tendrán una visita de Conquito para evaluar el sector y ver en que ellos pueden ayudar a la comuna. Incluyendo que Evelyn Panchi, puso varias obstrucciones tanto frente a la visita de las comunas como de Conquito.

Sr. Washington Flores indica que se observa un problema de tipo político, por lo cual el municipio debería tener un contacto directo con la comuna.

Abg. Nathaly Escaleras indica que la persona que debería estar al frente del tema comentado es el presidente de la comuna, aclarando que la Sra. Cecilia Vallejo es vocal de GADPRA.

Haciendo hincapié en buscar el apoyo de la Administración Zonal, para lograr realizar correctamente el evento a realizarse en agosto.

Sra. Cecilia Vallejo comenta que ya tenían 1000 plantas para sembrarlas en su comuna, sin embargo, al último momento se le comentó que las plantas se han dirigido a la merced, razón por la cual ya no se solicitó con María Fernanda estas plantas, porque el Ministerio del ambiente les ofreció realizar una visita a la comuna, y colaborarles con plantas

Abg. Nathaly Escaleras solicita continuar con la sesión porque por motivos de salud no puede permanecer mucho tiempo sentada.

Dr. Juan Mejía comenta que sobre el tema de la capacitación no hubo la suficiente participación de los barrios. La capacitadora tocó el tema sobre las normativas del consejo de participación ciudadana. Quedando en que se entregue el PERIOTE de la administración anterior a los ciudadanos, al igual se debe incorporar el COA y los planes de trabajo.

Observando una inconformidad de las personas presentes en la capacitación, sin embargo, se debe tomar en cuenta que el actual GADPR recién se está instalando y no es culpable de la administración anterior.

Indica que la Sra. Marlene conjuntamente con Luis Taco organizo los días para realizar la asamblea a las 4 de la tarde el día sábado 29 de febrero

Abg. Nathaly Escaleras comenta que el consejo de participación ciudadana es quienes han sido tardíos, ya que ella ha realizado la queja sobre el modo en el que han socializado en la parroquia. Adicionando que ellos deberían haber puesto en conocimiento la información que se está utilizando de la administración previa. Y que la administración actual no está incumpliendo. Además, comenta que los procesos de administración pública se deben realizar de manera escrita, situación que no se ha presentado. Y por lo cual, consulta si están de acuerdo en que se realice la reunión mencionada.

Dr. Juan Mejía comenta que le pareció apresurada la decisión de la Sra. Marlene, quien recalco porque no se encuentran en la reunión por lo menos los vocales, sin embargo, la señora recalco que se reunirá con los vocales y nunca se presentó.

Abg. Nathaly Escaleras indica que la señora quería una reunión inmediata, que no se podía realizar tan repentinamente porque existe un proceso, también se le informo a la señora que lo ideal sería realizar la socialización más tarde, porque la gente trabaja. Sin embargo, no supo acotar la sugerencia. Recalca también que nadie esta prohibiendo realizar una asamblea ciudadana, si no por el contrario se busca evitar la creación de un gremio que pudiera afectar al GAPR. Para lo cual reitera en su pregunta respecto al aprobar la sesión propuesta para el día sábado 29 de febrero.

Dr. Juan Mejía destaca que este tipo de situaciones afectan a todo al Gad y no únicamente a una sola persona.

Sr. Washington Flores sugiere que se debe mantener precaución pues se está generando rumores sobre personas que no se encuentran dentro de la junta. Acto que sería ilegal, puesto que estas personas están asumiendo el papel de vocales de la juna que no les pertenece.

Lic. Henry Quimbiulco dice que espera que se pueda realizar la construcción del cementerio de Alangasí, tras haber hablado previamente con varias autoridades, e incluso haber inspeccionado ciertos terrenos del municipio.

Abg. Nathaly Escaleras solicita aclarar ciertos puntos de su informe presentado como recomendaciones, como por ejemplo la sugerencia de elaborar un reglamento interno para los empleados del GAD que realizan bacheos en sitios privados. Pide también las evidencias en un oficio referente al exponer en su informe que la volqueta y la camioneta se manejan por varias personas.

Lic. Henry Quimbiulco expresa contar con las pruebas sobre el manejo de los vehículos del GAPR. Sin embargo, mostrara las pruebas únicamente a una autoridad de control externo y no a la presidenta de GADPR. Finalizando el tema en entregar un informe sobre estos hechos donde se detallará toda la situación.

Punto 5. Asuntos Varios

Abg. Nathaly Escaleras retoma el tema sobre tomar una decisión entre todos sobre el tema del permiso para el tema de participación ciudadana.

Sra. Cecilia Vallejo comenta que la señora supo manifestar a las personas que ellos pueden utilizar los espacios porque son del pueblo.

Dr. Juan Mejía indica que justamente tienen todo el derecho, pero deben solicitar los espacios previamente.

Abg. Nathaly Escaleras menciona el antecedente que se dio en la pasada reunión, donde únicamente asistió uno de los representantes invitados. En donde se planteó la asamblea de participación ciudadana, sin embargo, los procesos que se realicen deben ser informados. Aspecto que no se realizó en ningún momento. Aclarando que no se niega que se realicen estos espacios, sin embargo, los procesos deben ser comunicados. Pidiendo la votación del quorum. Para esto se realiza un contacto con la Sra. Marlene del consejo de capacitación ciudadana, para esclarecer tanto el tema a tratarse como su participación, comentándole también los planeamientos del GADPR.

Al finalizar la llamada expone lo comentado por vía telefónica, respecto a la información que se debería tratar y sugiere que las personas del quorum deberían estar presentes en la reunión futura del día sábado 29 de febrero.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que él está de acuerdo en que se realice la reunión el día sábado, pero él no se haría presente.

Abg. Nathaly Escaleras aclara que el consejo de participación ciudadana no estará a cargo, más bien simplemente harán un acompañamiento.

Finalmente se determina entre todos aceptar la reunión pero que se detallen los temas específicos que se trataran, detallando que la sede social del GAD no está destinada para asuntos políticos. Asignando a Franklin para estar presente en la reunión y grabar todo lo que suceda.

Posterior a esto, se menciona la sesión con el alcalde. Para lo cual se solicita conocer que temas les gustaría que se traten.

Lic. Henry Quimbiulco piensa que sería prioridad la construcción del cementerio

Sra. Cecilia Vallejo el mejoramiento de las comunas.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que necesitaría tocar el tema de intervenciones en las calles y sus asfaltados. Porque previamente se ha ofrecido intervenir en las calles del sector y no se ha obtenido una acción concreta. Argumenta también el anticipar un poco el tema de semana santa, para lo cual ya se ha presentado al GAD una solicitud por parte de la Iglesia de ciertas especificaciones leídas en el momento. Donde las solicitudes son una exageración para lo cual solicita escuchar los criterios.

Dr. Juan Mejía comenta que existe ciertos aspectos que si se pueden colaborar como lo son carpas o tarimas. Adicionalmente menciona que el año pasado ya se sacó la certificación de patrimonio cultural, por lo cual se debería seguir rescatando las tradiciones como se realizaban previamente. Para lograr alcanzar el patrimonio como tal, por lo cual comenta que ahora si debería ayudar el GAD sin salirse de los presupuestos.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que la gestión externa del GAD en ciertas solicitudes como en diademas, no le corresponderían al GAD, sino a la iglesia.

Sr. Washington Flores solicita realizar un presupuesto para determinar en qué se puede colaborar.

Abg. Nathaly Escaleras dice no hacerse cargo de realizar el presupuesto, puesto que el GAD no presta esos servicios y continúa evaluando en que aspectos se podría colaborar y comunica que sería bueno realizar una reunión con el Padre para ir definiendo todos esos temas.

Lic. Henry Quimbiulco solicita que se debería educar al pueblo a que el GAD no siempre se hará cargo de los gastos. Además de ejecutar las festividades conjuntamente con la iglesia, debido a que la cantidad de gente ha ido disminuyendo.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que les va a enviar el Reglamento de Participación ciudadana que deben aprobarlo, y el reglamento de caja chica, todo ello en borrador para que sea revisado por todos y en la siguiente sesión realizar la aprobación del mismo.

Punto 6. Clausura

Queda clausurada la sesión siendo las 14h00.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Firmas de aprobación de acta



Abg. Nathaly Escaleras
 PRESIDENTA GADPR



Abg. Nathaly Jácome
 SECRETARÍA GADPR